

# Nuevos datos sobre la ejecución de la escalera del monasterio de San Pablo el Real de Sevilla (1574-1575)

## NEW EVIDENCE CONCERNING THE EXECUTION OF THE STAIRCASE OF THE MONASTERY OF SAN PABLO EL REAL, SEVILLE



CARMEN VALLECILLO LÓPEZ

Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0002-7312-6144>

RECIBIDO: 29-10-25 / ACEPTADO: 30-01-26

**RESUMEN:** El presente artículo analiza una escalera desaparecida que puede ayudar a comprender los modelos en vigor en la Sevilla del Renacimiento, como la escalera del Ayuntamiento de Sevilla, construida a mediados de 1540. Nos basamos en fuentes documentales inéditas, dos conciertos de obra y sus correspondientes memorias, hallados en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, referentes, con toda probabilidad, a la ejecución de la escalera principal del monasterio de San Pablo el Real de Sevilla y su correspondiente artesanado. Los datos aportados confirman la obra de esta entre 1574 y 1575, cuando era prior del dicho monasterio el reverendo padre fray Juan de Espinosa e igualmente abundan en el conocimiento de reformas en espacios aledaños, contribuyendo a conocer cómo fue este complejo monástico ya avanzado el siglo XVI.

**PALABRAS CLAVE:** Monasterio de San Pablo el Real; Sevilla; Siglo XVI; Arquitectura conventual.

**ABSTRACT:** This study analyzes a missing staircase that may help to understand the models in force in the Seville of the Renaissance, such as the staircase of the City Hall of Seville, built in mid-1540. We rely on unpublished documentary sources, two concerts of work and their corresponding memoirs, found in the Provincial Historical Archive of Seville, referents, in all probability, the execution of the main staircase of the monastery of San Pablo el Real de Sevilla and its corresponding coffered ceiling. The data provided confirm the work of this between 1574 and 1575, when it was prior of the said monastery the reverend father friar Juan de Espinosa and equally abound in the knowledge of reforms in surrounding spaces, contributing to know how this monastic complex was already late sixteenth century.

**KEYWORDS:** Monastery of San Pablo el Real; Seville; 16th century; Conventual architecture.

## INTRODUCCIÓN

La orden dominicana o de predicadores, fundada a comienzos del siglo XIII y que adopta la regla de San Agustín,<sup>1</sup> se instaló en Sevilla tras la Reconquista en 1248, con la fundación del monasterio masculino de San Pablo el Real en la collación de la Magdalena (Medrano, 1727: 385-386), situado intramuros, en las inmediaciones de la Puerta de Triana.<sup>2</sup> Entre los siglos XIII y XVII, la orden llegó a instaurar hasta seis conventos en la ciudad, repercutiendo en el desarrollo urbanístico de Sevilla:<sup>3</sup> Santo Domingo de Portacoeli en el año 1450, el colegio de Santo Tomás de Aquino en 1518, Regina Angelorum en 1521 como residencia de monjas y posteriormente en 1533 como convento masculino, Santa María del Monte Sión o Montesión en 1559 (estos dos últimos asentados sobre casas preexistentes que otorgan en testamento dos damas de noble familia, por un lado doña Guiomar de Castro y doña Mencia Manuel de Guzmán)<sup>4</sup> y el convento de Nuestra Señora de la Candelaria y San Jacinto en 1603. El convento de San Pablo el Real y su homónimo de Córdoba fundado en el año 1236 fueron los dos conventos más importantes del sur de la península, siendo el sevillano el más suntuoso.<sup>5</sup>

La fundación de San Pablo el Real fue posible gracias al apoyo del rey Fernando III (1201-1252), recibiendo dotación posterior por parte de su hijo Alfonso X (1221-1284)

<sup>1</sup> PALACIOS MARTÍN, Bonifacio. “Los dominicos y las órdenes mendicantes en el siglo XIII” en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la, GARCÍA TURZA, Francisco Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coords.), *VI Semana de Estudios Medievales: Nájera, 31 de julio al 4 de agosto de 1995*. La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 29-42, 33-35.

<sup>2</sup> Dirigimos la consulta a ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego y ESPINOSA Y CARZEL, Antonio María. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla... que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246... hasta el de 1671...*, vol. V. Madrid: Imprenta Real, 1795-1796, pp. 327-328, 294, 71; MORGADO, Alonso de. *Historia de Sevilla en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos [...]*, Andrea Pescioni y Juan de León, Sevilla, p. 482; VALLECILLO LÓPEZ, Carmen. “Las obras de la nueva puerta de Triana (Sevilla) a partir del análisis de nuevos datos documentales (1585-1586)”. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2023, vol. 24, n.º 2, pp. 1689-1711.

<sup>3</sup> MIURA ANDRADES, José María. “Ciudades y conventos en la Andalucía Bética: símbolos y transformaciones urbanas (siglos XV-XVI)” en PÉREZ GONZÁLEZ, Silvia María, ASENJO GONZÁLEZ, María y ALONSO GARCÍA, David (eds.), *Ciudades en expansión. Dinámicas urbanas entre los siglos XIV-XVI*. Madrid: Dykinson, 2022, pp. 241-258; CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. “Los frailes en la ciudad. Una aproximación a la predicación como argumento urbanístico”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2022, n.º 52, pp. 21-46.

<sup>4</sup> Remitimos a la consulta de PÉREZ CANO, María Teresa. *Patrimonio y ciudad: el sistema de los conventos de clausura en el centro histórico de Sevilla: génesis, diagnóstico y propuesta de intervención para su recuperación urbanística*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999, p. 241; SERRANO ESTRELLA, Felipe. “Patronas y promotoras de la arquitectura mendicante durante la Edad Moderna” en MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida y SERRANO ESTRELLA, Felipe (coords.), *Matronazgo y arquitectura: de la Antigüedad a la Edad Moderna*. Granada: Universidad de Granada, 2016, pp. 341-378.

<sup>5</sup> LARIOS RAMOS, Antonio. “Los dominicos y la Inquisición en Sevilla durante la Modernidad”. *Revista de Humanidades*, 2016, n.º 27, pp. 91-112, 95.

en el año 1255, con la donación de casas y sitio.<sup>6</sup> El origen realengo de esta fundación confirió prestigio al monasterio, permitiéndole incorporar el título de “el Real”, y las sucesivas limosnas contribuyeron a que se convirtiera en uno de los más importantes de la orden en toda Andalucía.<sup>7</sup> Al tratarse de una fundación real posterior a la conquista cristiana, la orden, elegida por adecuarse a las necesidades de repoblación y control territorial, así como recompensa por su participación en las campañas, debía prestar servicio religioso, reforzar el papel de la monarquía y cristianizar el lugar donde se asentaran.<sup>8</sup> Ya en el siglo XVI, el convento refuerza su significación como casa principal de la orden en Sevilla, hospedando a numerosos hermanos dominicos encargados de la evangelización, que partirían a las Américas.<sup>9</sup>

Como se ha mencionado, se asienta próximo a la Puerta de Triana, ocupando toda una manzana sin casas lindantes, configuración que permanece aún en el siglo XVIII, como puede verse en el plano del asistente Pablo de Olavide de 1771. Asimismo, se observan las calles Ancha de San Pablo y Dormitorio de San Pablo, en cuya confluencia, se hallaba el acceso al monasterio mediante una portada de ladrillo cortado.<sup>10</sup> (Figuras 1 y 2)

El complejo monástico estuvo compuesto por la correspondiente iglesia, que, al igual que la de San Pablo el Real de Córdoba, respondía a una arquitectura de tendencia gótico mudéjar tardomedieval, quizá con pilares de ladrillo y techumbres de armaduras mudéjares de lazo o lacería. La iglesia de San Pablo el Real de Sevilla sufrió un incendio en tiempos de Pedro I y luego fue afectada por el terremoto de 1504, junto con fuertes tormentas, obligando a su reconstrucción en el mismo solar primigenio.<sup>11</sup> El templo, cuya planta y cabecera se respetaron en la posterior iglesia

6 MIURA ANDRADES, José María y ARBOLEDA GOLDARACENA, Juan Carlos. “El papel de las órdenes religiosas en la configuración urbana de Sevilla durante la Baja Edad Media”. *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2017, vol. 19, n.º 3, pp. 983-1008, 986.

7 FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basilius*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008, p. 85.

8 MIURA ANDRADES, José María. *Frailas, monjas y conventos: las órdenes mendicantes y la sociedad sevillana bajomedieval*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1998, p. 149.

9 PINTO PUERTO, Francisco Sebastián. “El coro del monasterio dominico de San Pablo de Sevilla” en VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando, TEIJEIRA PABLOS, María Dolores, MULLER, Welleda y BILLIET, Frédéric (eds.), *Choir Stalls in Architecture and Architecture in Choir Stalls*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2015, pp. 357-373, 358.

10 COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio y CORTÉS JOSÉ Joaquín. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Tomo II. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1993, p. 333; GESTOSO Y PÉREZ, José (1903), *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*, [s. n.], Sevilla, pp. 374-375.

11 RODA PEÑA, José (2016), “Nuevas noticias sobre la ruina y reconstrucción de la iglesia del Real Convento de San Pablo de Sevilla, según un manuscrito inédito de 1692-1708”, *Revista de Humanidades*, n.º 27, pp. 193-232, 198-199.



Figura 1. Pablo de Olavide, detalle, manzana donde se ubicó el monasterio de San Pablo el Real, Plano topográfico de la ciudad de Sevilla, 1771. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=423028>



Figura 2. Joseph de Vigier, Portada del compás del desaparecido monasterio de San Pablo de Sevilla, [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Portada\\_San\\_Pablo.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Portada_San_Pablo.jpg)

barroca,<sup>12</sup> contaba con tres naves sobre pilares y transepto con cuatro capillas, además de la de Nuestra Señora de las Fiebras y cubierta de madera, que comunicaba con el claustro principal por el lado del evangelio mediante un arco que albergaba la escena de la Natividad compuesta por esculturas de barro cocido, fechadas en el año 1505.<sup>13</sup> El claustro principal, que data de 1549, “magnífico”, según palabras de Alonso de Morgado, fue de grandes dimensiones y contenía representaciones de la vida de San Pablo “con todos los infinitos misterios, que abraza esta religión fecundísima”, además de letreros y versos.<sup>14</sup> Asimismo, hubo otros claustros de menor tamaño y en torno a todos ellos se distribuían las diferentes habitaciones y estancias del monasterio como celdas, biblioteca, sala del capítulo, refectorio, cocina, gallineros, establos y una gran huerta, las cuales abastecerían con la concesión real por parte de los Reyes Católicos de un cuarto de agua procedente de los Caños de Carmona,<sup>15</sup> uno de los cinco puntos de la red de abastecimiento de agua en Sevilla.<sup>16</sup> También, el conjunto contó con el denominado patio del Aljibe, claustrado y de tres alturas con danzas de arcos sobre columnas. Disponía, además, de una biblioteca pública, una enfermería, la capilla de la Hermandad de la Antigua y Siete Dolores, actual sede de la Cofradía del Santo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat, en cuyo ámbito se encontraba la portería del convento. Completa el conjunto un noviciado independiente con patios, dormitorios y salas de estudio, al cual se accedía desde la izquierda del zaguán, atravesando la referida portería.<sup>17</sup> Todas estas dependencias

12 SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984; HIGUERA MELÉNDEZ, José Manuel. “Leonardo de Figueroa. Inicios y actividad pericial: una obra y un testamento inéditos”. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, 2013, vol. 6, pp. 261-288, 275.

13 “...una yamgen de nuestra señora de la natyvidad de rrodillas de cinco palmos e medio en altura e con su saya e su manto -una imagen de jusephe de la misma altura de rodillas vestido como petenechiere e le fuere pedido del superior- una ymagend el niño ihesus con un sol debaxo las espaldas tres rostros de pastores diferentes el uno del otro el uno muestre algo del cuerpo con dos manos con sus cayados e calabazas- e dos cabeças de buey e de la mula con algo de los pescuezos-e quatro ángeles los quatro de dos palmos en alto con sus alas-mas una filareta con quatro serafines metydos en una nube-[...]”, en LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Retablos y esculturas de traza sevillana*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Ca, 1928 pp. 143-144.

14 MORGADO, Alonso de. *Historia de Sevilla en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos [...]*, Andrea Pescioni y Juan de León, Sevilla, 1587, pp. 482-483.

15 MEDRANO, Manuel José de. *Historia de la provincia de España, de la Orden de Predicadores: Primera parte*. Madrid: D. Gabriel del Barrio, 1727, p. 386.

16 NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. “El agua en la casa sevillana del siglo XVI. Abastecimiento, almacén y saneamientos domésticos” en RUBIO RIVERA, Rebeca, PASSINI, Jean y IZQUIERDO BENITO, Ricardo (eds.), *El agua en Toledo y su entorno: épocas romana y medieval*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2018, pp. 399-415, 400.

17 FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basílios*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008, pp. 77-103.

conventuales ocupaban una extensa manzana, por lo que podemos afirmar, y tal como indica Morgado, que era la “Sancta Casa más rica”.<sup>18</sup>

Del convento de San Pablo subsisten en la actualidad parte de un pequeño claustro, la sacristía, el exterior del ábside,<sup>19</sup> la capilla de la Quinta Angustia (correspondiente a una nave medieval restaurada a comienzos del siglo XX)<sup>20</sup> y la capilla de la Hermandad de la Antigua y Siete Dolores, situada en el compás, que data de 1546. Desde 1938 esta última es sede de la Cofradía del Santo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat.<sup>21</sup> Asimismo, se conserva la iglesia, aunque profundamente reformada por Leonardo de Figueroa entre 1691-1709, hoy parroquia de Santa María Magdalena desde la invasión francesa a comienzos del siglo XIX y por los decretos desamortizadores de 1835 y 1836. Desde esta fecha y tras la exclaustración de los religiosos de San Pablo el Real, los diferentes espacios del convento se destinaron a fines administrativos, destruyendo la traza original de este monasterio.<sup>22</sup>

#### OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA ENTRE 1574-1575

Los mencionados fenómenos meteorológicos extremos de 1504 y terremoto, no solo ocasionarían daños en la iglesia, sino en todo el conjunto monacal, lo que derivarían en sucesivas reformas que quizá, pudieron llegar hasta la segunda mitad del siglo XVI, ya que Hernández Díaz señala que durante toda esta centuria se acometieron obras tanto en la iglesia como en el convento.<sup>23</sup> Asimismo, la introducción del gusto *all' antica* en Sevilla, desde las primeras décadas del XVI motivó, con toda seguridad, que se llevaran a cabo obras que adaptaran el convento a dicha estética.

En el año 1574 el monasterio de Santo Domingo de Predicadores, representado por el padre fray Alonso Méndez, fraile profeso de la orden de predicadores, concierta con el albañil Bartolomé de Balladares una serie de intervenciones de mejora en una pieza, sala, dormitorio y celdas, además de la ejecución de una escalera, por

<sup>18</sup> MORGADO, Alonso de. *Historia de Sevilla en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontedidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos [...]*, Andrea Pescioni y Juan de León, Sevilla, 1587, p. 483.

<sup>19</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José. “La parroquia sevillana de Santa María Magdalena”. *Boletín de Bellas Artes*, 1980, n.º 8, pp. 203-236, 209.

<sup>20</sup> Véase GUTIÉRREZ MORENO, Pablo. “La capilla sevillana de la Quinta Angustia”. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1929, vol. 5, n.º 15, pp. 233-245.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basílios*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008, p. 97.

<sup>22</sup> HUERGA, Álvaro. *Los dominicos en Andalucía*. Sevilla: Convento de Santo Tomás de Aquino, 1992, pp. 247-248.

<sup>23</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José. “La parroquia sevillana de Santa María Magdalena”. *Boletín de Bellas Artes*, 1980, n.º 8, pp. 203-236, 211.

valor de ochocientos ducados.<sup>24</sup> El contrato de albañilería y sus correspondientes memorias aluden tanto a la obra de la escalera como a las estancias adyacentes, aportando información sobre la configuración del monasterio y las características de dichos espacios.

En las obras de albañilería realizadas en 1574 se elevaron tres de las paredes de una pieza contigua a un dormitorio, alzándolas catorce varas (11,69 m) con sus correspondientes puertas y ventanas, una de ellas de forma oval.<sup>25</sup> Este dormitorio se hallaba próximo a la escalera pues se ordena tapar una puerta de la escalera que comunicaba con el dormitorio,<sup>26</sup> el cual podría corresponder con el conocido como “dormitorio viejo”, que ya en 1533 se amplió al igual que el refectorio.<sup>27</sup> El dormitorio viejo, compuesto por celdas separadas por tabiques a cordel y un corredor que las comunicaba, se ubicaba sobre el refectorio y este último tenía capacidad para albergar a más de doscientos religiosos.<sup>28</sup> En la planta del monasterio conservada en la Biblioteca Digital Hispánica se aprecian dos claustros de menor tamaño que el principal, que deben corresponder con el entorno de las celdas de los religiosos; uno de ellos, probablemente, correspondería al espacio del noviciado. Las celdas se disponían en dos de los lados de estos claustros y se abrían hacia los corredores. Dichos claustros tuvieron paneles de azulejos pintados hasta la mitad de sus paredes, estando la otra mitad ornamentada con pinturas que contenían escenas de la vida de San Pablo además de algunas alusiones al Viejo Testamento, representaciones de los apóstoles, los doctores de la Iglesia y miembros de la orden, que datan de 1570.<sup>29</sup> (Figura 3)

Durante esta intervención de 1574 se repararon también los suelos y los encalados de las celdas altas y bajas próximas a la escalera, así como la sala contigua al citado dormitorio, bien porque la obra de la escalera pudo haberlos afectado, o bien porque ya presentaban un estado de deterioro.<sup>30</sup> En este espacio, según recogen las memorias de obra, se ordena al maestro albañil que ciegue todas las aperturas, incluida la puerta

24 Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección Protocolos (AHPS, NS), legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574, s.f. Memoria de albañilería para hacer una escalera en el monasterio de San Pablo, adjudicada al albañil Bartolomé de Valladares: “E con las dichas condiciones e según y la manera que dicha es, prometo e me obligo de hazer la dicha escalera e della començar [...]”.

25 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

26 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

27 HERNÁNDEZ DÍAZ, José. “La parroquia sevillana de Santa María Magdalena”. *Boletín de Bellas Artes*, 1980, n.º 8, pp. 203-236, 207.

28 FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basiliros*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008, p. 113.

29 HERNÁNDEZ DÍAZ, José. “La parroquia sevillana de Santa María Magdalena”. *Boletín de Bellas Artes*, 1980, n.º 8, pp. 203-236, 207- 214.

30 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

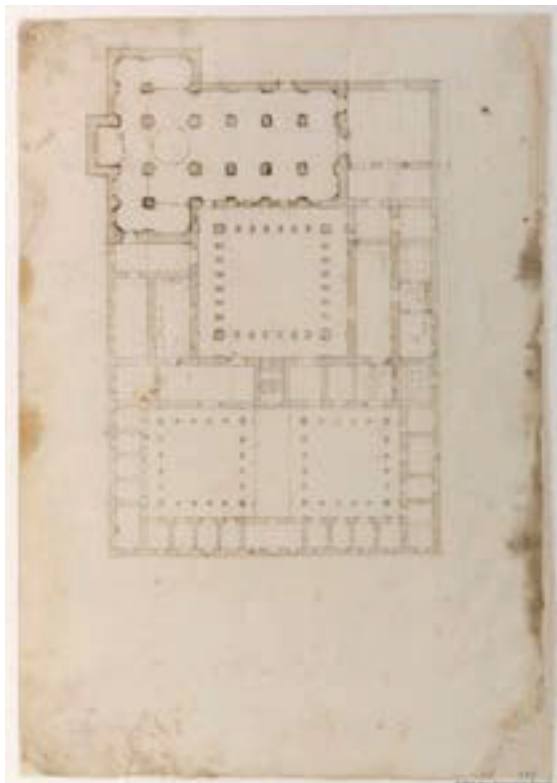


Figura 3. Anónimo, planta del monasterio de San Pablo el Real de Sevilla, <https://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/2693730>

de la sala que comunicaba con el dormitorio,<sup>31</sup> considerando la definición de “macizar” que ofrece García Salinero en su *Léxico de alarifes*.<sup>32</sup>

### La escalera

Cabe señalar que, en el siglo XVI, las escaleras en la arquitectura española dejaron de ser meros elementos funcionales de conexión para convertirse en piezas de gran valor estético, gracias a la renovación introducida por la incorporación del lenguaje *all' antica*<sup>33</sup> y a la gran consideración que le profesaron tratadistas y maestros.<sup>34</sup> Aun-

<sup>31</sup> AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

<sup>32</sup> Macizar (arq.): llenar un hueco o abertura con material bien unido y apretado, para que quede sólido y firme. GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968, p. 151.

<sup>33</sup> ANTONUCCI, Micaela. “Tutto passa per le scale: la scala nei palazzi romani” en CONFORTI, Claudia y SAPORI, Giovanna (coords.), *Palazzi del Cinquecento a Roma*. Roma: “L’Erma” di Bretschneider, 2017, pp. 271-289.

<sup>34</sup> UREÑA UCEDA, Alfredo. “Espacios de tránsito y ostentación en el Renacimiento español: la escalera en la obra de Andrés de Vandelvira” en PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, Manuel y PALACIOS

que adoptaron ciertas influencias italianas, la mayoría continuó respondiendo a un modelo de escaleras interiores de dos o tres tramos dispuestos en ángulo recto, habitualmente encajadas en amplios espacios rectangulares y cubiertas con techumbres de madera de tradición mudéjar en las que comenzaron a apreciarse algunos elementos del nuevo estilo renacentista.<sup>35</sup> Además, la escalera española renacentista quiebra la rigidez compositiva de su homóloga italiana para dar como resultado una unidad espacial contenida en una caja abierta, diáfana y luminosa, rematada por una única cubierta, a la que se abren ventanas, balcones y arquerías,<sup>36</sup> configuración que se verá en la escalera analizada a continuación.

Podemos confirmar, con la cautela que exige el análisis histórico-artístico, que la documentación se refiere a la escalera principal del convento San Pablo el Real, aunque inicialmente el contrato de obra de albañilería plantea ciertas dudas, ya que no se especifica si se trata de la escalera principal o de una secundaria. No obstante, el análisis de las memorias de obra y, en particular, la mención a que se deben “meter” dos arcos en el ancho de la escalera, labrados de la forma más bella posible o “mejor gracia”,<sup>37</sup> permite identificar esta intervención con la escalera principal del monasterio, ya que José Gestoso describe la presencia de dos arcos en la entrada de la escalera que descansan sobre una columna de mármol blanco.<sup>38</sup> Es posible que esta disposición sea característica de los conventos dominicos, como parece indicar el caso del convento de Santo Domingo de los Predicadores de Málaga (fundación real tras la reconquista de los Reyes Católicos, en 1494), también de estilo gótico mudéjar. En él, la escalera que conduce al primer piso presenta dos arcos similares, que se repiten en la primera planta.<sup>39</sup>

Ramírez de Solorzano, por su parte, se refiere a la escalera de San Pablo el Real como “de singular traça y hermosura”, fechándola entre 1575 y 1576, en tiempos del

---

MÉNDEZ, Laura María (coords.), *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos XV al XVII*. Granada: Universidad de Granada, 2020, pp. 251-267.

35 WETHEY, Harold. “Escaleras del primer Renacimiento español”. *Archivo Español de Arte*, 1964, n.º 37, pp. 295-305; BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. “La influencia italiana en la escalera española del Renacimiento” en *Actes du Colloque tenu à Tours. L’escalier dans l’architecture de la Renaissance (Tours, 22-26 de mayo de 1979)*. París: Picard, 1985, pp. 171-174.

36 UREÑA UCEDA, Alfredo. “Espacios de tránsito y ostentación en el Renacimiento español: la escalera en la obra de Andrés de Vandelvira” en PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, Manuel y PALACIOS MÉNDEZ, Laura María (coords.), *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos XV al XVII*. Granada: Universidad de Granada, 2020, p. 253.

37 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

38 GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla monumental y artística: historia y descripción de todos los edificios notables, religiosos y civiles que existen actualmente en esta ciudad y noticia de las preciosidades artísticas y arqueológicas que en ellas se conservan*, vol. II. Sevilla: Oficina Tipográfica de El Conservador, 1889, p. 304.

39 MORALES FOLGUERA, José Miguel. “El convento de Santo Domingo de Málaga antes del incendio de 1931”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 1988, n.º 11, pp. 7-14, 10.

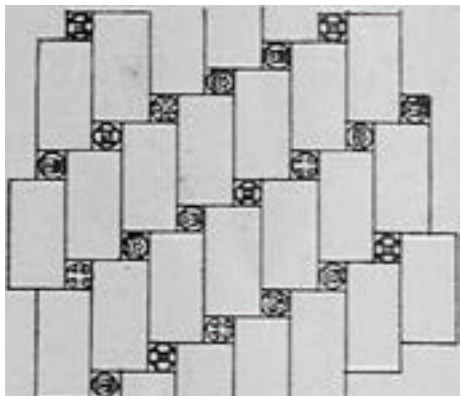


Figura 4. Suelo de ladrillo de junto holambrado con azulejos, en LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Saturnino Calleja, 1922, p. 393.

reverendo padre fray Juan de Espinosa, prior del monasterio de San Pablo.<sup>40</sup> Esta cronología coincide con los contratos localizados en las notarías sevillanas, así como con la alusión al “muy Reverendo padre maestro fray Juan de Espinosa”, en la obra de carpintería de 1576, para labrar media caña de artesones en una “sobreescalera”, sobre la cual hay un camaranchón. Podemos por tanto situar el inicio de las obras de la escalera en 1574 y el de su techumbre en 1575, ubicada junto a la sala, con un largo de cuarenta y ocho pies (14,63 m) y de ancho veinte y cinco pies y medio (7,62 m).<sup>41</sup>

La escalera se configuró incorporando elementos de la tradición local constructiva, y los dos arcos de las puertas de la escalera se ornamentaron con alizares, al igual que las albanegas. La primera puerta de la escalera, que daba acceso a la sala, se dispuso del mismo modo que la entrada de la sacristía, con arquitrabe, friso y cornisa.<sup>42</sup> Con toda seguridad, esta puerta mostró cierto aire clásico por la inserción de dichos elementos que podemos denominar “al romano”, y guardaba semejanza con la de la sacristía, que estaba emplazada tras la cabecera de la iglesia, renovada en el año 1624.<sup>43</sup> Asimismo, pudo guardar cierta semejanza con la puerta pétrea de acceso de la escalera de Soto del convento de San Esteban de Salamanca, construida a mediados del siglo XVI, con arco de medio punto de entrada encajado entre pilastras, con un friso con florones.<sup>44</sup>

<sup>40</sup> Véase RAMÍREZ DE SOLORZANO, Francisco. *Historia del Convento de San Pablo de Sevilla de la Orden del glorioso patriarca Santo Domingo de la provincia de Andalucía*. 1625.

<sup>41</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

<sup>42</sup> AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

<sup>43</sup> FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basílios*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008, p. 96.

<sup>44</sup> ROJAS BUSTAMANTE, Juan Pablo. “El programa iconográfico de la escalera de Soto en el convento de San Esteban de Salamanca (1553-1556)”. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, 2022, n.º 28, pp. 8-30, 14.

La escalera, con sus correspondientes pasos o peldaños y mesa,<sup>45</sup> se labró conforme a una “planta”,<sup>46</sup> término que, con toda seguridad, hace referencia a un diseño previo que el albañil empleó para su ejecución. Se trataba de una escalera de dos tramos, ida y vuelta, tal como se aprecia en la planta del monasterio.

Esta configuración queda confirmada por el memorial, en el que ya se menciona la existencia de una lumbrera o vano capialzado en la primera ida o tramo de la escalera, así como la inserción de una puerta en la segunda ida.<sup>47</sup> Cabe señalar que eran frecuentes las escaleras de tramos rectos con mesetas intermedias, lo que permitirían la incorporación de elementos ornamentales, puntos de descanso o “poyos”, mejorando así las condiciones de habitabilidad.<sup>48</sup> Esta disposición se aprecia en cómo la documentación describe las obras de la escalera del convento, donde se distribuyen ventanas y “poyos” revestidos con alizares procedentes de Triana, cuidadosamente cortados “al cuadrado” y afilados por las esquinas,<sup>49</sup> embelleciendo sobremanera esta magnífica escalera. En esta obra de 1574, los pasos y mesas de la escalera se solaron con holambrado u olambrillas, azulejos ornamentales de siete centímetros de lado que se alterna con baldosas de color rojizo rectangulares,<sup>50</sup> y con cintas decorativas que perfilarían estos pasos y mesas. El suelo bajo de la caja de escalera tendría igualmente cintas decorativas “arriadas a las paredes” y el centro con suelo de almoharrefa.<sup>51</sup> (Figura 4)

González de León describe la escalera principal como majestuosa, ancha y descansada, con gradas de mármol blanco y paredes revestidas de alicates.<sup>52</sup> Gestoso fue testigo de cómo era el revestimiento de la caja de escalera antes del incendio de 1906, describiendo la existencia de paneles de azulejos en zócalo y frisos de 2,25 m de altura, algunos de los cuales se hallan repartidos por el piso bajo del Museo de Bellas Artes de Sevilla. Estos paños estaban organizados en fajas perpendiculares, con azulejos pintados con una serie de elementos *a candelieri*: “geniecillos, guirnaldas tarjetas y otros asuntos al gusto plateresco” y, quizá, su aspecto fuera similar al de la escalera de la casa

45 Mesa (arq.) “El sitio llano en que remata una escalera o gradería”, GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968, p.157.

46 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

47 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

48 VALENZUELA MONTALVO, Eva María. “Evolución de las escaleras desde la antigüedad” en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción (A Coruña, 22-24 de octubre de 1998)*. A Coruña: Instituto Juan de Herrera – CEHOPU, 1998, pp. 489-497, 494.

49 AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

50 NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI: casas, corrales, mesones y tiendas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2021, p. 654.

51 Almoharrefa, en desuso, Cinta: hilera de baldosas que se pone en los solados, paralela a las paredes y arriada a ellas. (RAE). Almoharrefa (alb.): cierto modo de enladrillar los suelos con azulejos, GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968, p. 35.

52 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Invicta Ciudad de Sevilla, y de muchas casas particulares*, vol. II. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo, 1884, pp. 181-182.

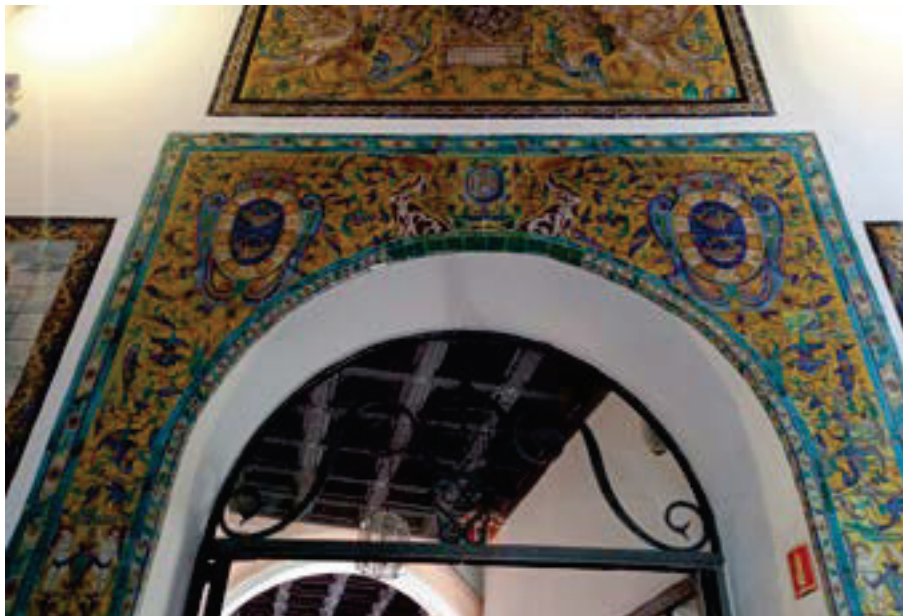


Figura 5. Azulejos de la planta baja del Museo de Bellas Artes de Sevilla, probablemente procedentes de la escalera del monasterio de San Pablo de Sevilla. Fotografía propia.

de los condes de Lebrija, cuyos azulejos que datan del siglo XVI, proceden del desaparecido convento de San Agustín, atribuidos al ceramista Cristóbal de Augusta.<sup>53</sup> Asimismo, las fuentes documentales mencionan pequeñas piezas triangulares, también pintadas, con figuras de animales fantásticos y otras representaciones, dispuestas en los extremos de los peldaños. En el zócalo se observaban las fechas de 1576 y 1577,<sup>54</sup> lo que permite relacionar estos azulejos con las obras de albañilería documentadas en este estudio. (Figura 5)

Los pasamanos o barandillas de las escaleras eran generalmente de madera, aunque en este caso fueron de albañilería, donde se emplean ladrillos y yeso para su obra.<sup>55</sup> Por último, el revestimiento de las paredes fue de cal, encalándose “de dos manos, [...] de cal arena y arista y [...] de cal blanca y arista que quede parejo y bien bruñido”.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> SANCHO CORBACHO, Antonio. *La cerámica andaluza: azulejos sevillanos del siglo XVI*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte, 1948, p. 37.

<sup>54</sup> GESTOSO Y PÉREZ, José. *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla: [s. n.], 1903, pp.234-235; PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. “Las cerámicas del palacio de la condesa de Lebrija” en LLEÓ CAÑAL, Vicente, CORZO SÁNCHEZ, Jorge Ramón y PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (eds.), *Museo-Palacio de la Condesa de Lebrija*. Sevilla: El Viso, 2002, pp. 119-143, 126.

<sup>55</sup> AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

<sup>56</sup> AHPS, NS, legajo 3.464, oficio 5, libro 3, 1574 s.f.

En cuanto a la techumbre de la escalera, González de León, en el siglo XIX, alude a una media naranja “de dorado y artificioso artezonado”.<sup>57</sup> En cambio, las memorias de carpintería de 1576 dan pormenorizados detalles de la ejecución de la armadura de la escalera, construidas según las trazas de par y nudillo y de lima bordón.<sup>58</sup> El documento confirma, además, que la cubierta se disponía bajo el camaranchón y contaba con medio cañón decorado con artesones ochavados,<sup>59</sup> rematado por un arrocabe de veintitrés pies y medio entre estribos (7,16 m) y una longitud total de cuarenta y seis pies (14 m).<sup>60</sup> Las dimensiones de dicho arrocabe permiten estimar las medidas de la caja de escalera, de planta rectangular de una anchura aproximada de 7 metros y unos 14 metros de largo.

Además, la madera empleada procedía de la sierra de Segura y de Flandes “de Brujas”, especificando el memorial que tanto puertas como ventanas serán labradas con pinos de Segura, excepto los cascos de los artesones, fajas y festones, que serán de madera de “Frandes de Brujas”.<sup>61</sup> Era habitual emplear madera de pino, roble y castaño de las sierras cercanas, como la de Segura, pero la elección de importar madera de Flandes evidencia la excepcional consideración otorgada a esta obra y la disposición de asumir un coste elevado para su realización.

Para la ejecución de la techumbre, las memorias de carpintería vuelven a señalar la existencia de material gráfico, en este caso una montea que, considerando la definición de García Salinero, era un dibujo sobre plano que mostraba los detalles de la obra.<sup>62</sup> Avanzada la lectura de las condiciones, estas reiteran el uso de dibujo y muestra,<sup>63</sup> pudiendo asegurar que, y al igual que en la obra de albañilería de 1574, el carpintero Juan Pérez contó con el apoyo y guía de trazas y dibujos para labrar la techumbre encargada. Lamentablemente no contamos con esta documentación gráfica, la cual sería de gran ayuda para saber cómo fue realmente el artesonado que cubrió la escalera principal de dicho monasterio.

Los artesones de esta techumbre, según indica el memorial, fueron ochavados, con florones colgantes labrados conforme al dibujo y muestra, con tres tipos de hojas.<sup>64</sup> Este

<sup>57</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Invicta Ciudad de Sevilla, y de muchas casas particulares*, vol. II. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo, 1884, pp. 181-182.

<sup>58</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f. Memoria de obra de carpintería para una escalera, en el monasterio de San Pablo el Real, adjudicada al carpintero Juan Pérez.

<sup>59</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

<sup>60</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

<sup>61</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

<sup>62</sup> Montea (Arq.) Dibujo geométrico al trazo, representando el plano, corte, elevación y detalles de un edificio, en GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968, p.160. Es probable que haga referencia al dibujo con el que contó el maestro carpintero para realizar la obra, el cual no se ha hallado.

<sup>63</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

<sup>64</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.



Figura 6. Techo de Carlos V, Real Alcázar de Sevilla. Fotografía propia.

artesonado pudo ser semejante al del Salón del Techo de Carlos V en el Real Alcázar de Sevilla (figura 6), también de madera y cuyo diseño se asemeja al descrito en la documentación, presente en el *Codex Escorialensis*<sup>65</sup> como en una de las láminas del libro IV de Sebastiano Serlio,<sup>66</sup> tomados de la bóveda pétrea de casetones octogonales de la Basílica de Majencio del siglo IV, en Roma. Por otro lado, en el Ayuntamiento de Sevilla (obra iniciada en 1526 por Diego de Riaño, cuyas trazas supusieron una revolución para la arquitectura de Sevilla), la escalera construida a mediados de 1540 presentaba casetones y frisos en sus tramos.<sup>67</sup> Otro ejemplo es el convento dominico de San Esteban de Salamanca, su escalera claustral o escalera de Soto, que data de mediados del siglo XVI, presenta bóvedas rampantes con casetones y donde se insertan florones pétreos, considerada como el modelo precursor de las escaleras posteriores.<sup>68</sup> Igualmente, en el Hospital de Santa Cruz de Toledo, la monumental escalera pétrea

<sup>65</sup> PATRONATO NACIONAL. *Codex Escorialensis*. [s. f.]. fol. 36r, <https://rbme.patrimonionacional.es/s/rbme/item/13133#?xywh=-1546%2C-208%2C5587%2C4159&cv=53>

<sup>66</sup> SERLIO, SEBASTIANO. *Tercero y cuarto libro de Arquitectura de Sebastian Serlio Boloñes: en los cuales se trata de las maneras de como se pueden adornar los edificios con los exemplos de las antigüedades*. Toledo: En casa de Ioan de Ayala, 1563, lámina LXXVv.

<sup>67</sup> MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. “El Ayuntamiento de Sevilla, palacio renacentista” en RUBIALES TORREJÓN, Javier (coord.), *El Ayuntamiento y la Plaza Nueva de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2022, pp. 30-45, 39.

<sup>68</sup> ROJAS BUSTAMANTE, Juan Pablo. “El programa iconográfico de la escalera de Soto en el convento de San Esteban de Salamanca (1553-1556)”. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, 2022, n.º 28, pp. 8-30, 10.



Figura 7. *Codex Excurialensis*, fol. 36r. Patronato Nacional, <https://rbme.patrimoniacionacional.es/s/rbme/item/13133#?xywh=-2327%2C-1%2C7149%2C3743&cv=53>

que accede al piso superior, está cubierta por un artesonado que sigue el modelo de casetones ochavados de Serlio y el *Codex Excurialensis* (figura 7).

El memorial de 1575 confirma la presencia del estilo renacentista en esta techumbre al señalar unos adornos denominados “festones<sup>69</sup> de buena gracia al romano”.<sup>70</sup> Estas alusiones “de buena gracia” nos indican que la obra se debe hacer de la forma más bella posible y, cuando encontramos “al romano”, se considera de estilo italiano, haciendo referencia al tratado de Diego de Sagredo. Por tanto, toda esta obra de carpintería tendría una impronta de gusto clásico o *all’ antica*, sin olvidar la herencia islámica y mudéjar al estar presentes elementos como el almarvate o “armarbate”, un madero cuadrado de las techumbres de madera que sirve para formarlos,<sup>71</sup> y es que, la carpintería de armar está fuertemente ligada al arte mudéjar.<sup>72</sup> Como demuestran las memorias de obra, en el siglo XVI se produce un cambio al incorporar temas decorativos nuevos, sin olvidar la tradición y sin cambiar la estructura de las armaduras,

<sup>69</sup> Festón (Arq. Dec.). Adorno arquitectónico. En la arquitectura ojival los festones consisten en una serie de lóbulos o dentellados. En otros estilos de arquitectura, los festones forman motivos de ornamentación muy variados, y se componen, por lo común, de follajes, de flores, y de ramas entrecruzadas, enlazadas y enrolladas, en GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968, p.118.

<sup>70</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

<sup>71</sup> Almarvate, almarbate, almaribate, almarbatar (Carp.): madero cuadrado de los alfarjes o techos de madera árabes que sirve para formarlos, uniéndose con las alfardas o pares. // Almarvatar: ensamblar, en GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968, p. 34.

<sup>72</sup> Dirigimos la consulta a NUERE, Enrique. *La carpintería de armar española*. Madrid: Munilla-Lería, 2000.

empleándose forjados con artesones que intensifican los contrastes lumínicos y enriquecen los espacios.<sup>73</sup>

El arrocabe de esta techumbre estuvo ornamentado con santos y escudos de la orden tallados e insertados en este, por tanto, en relieve y no pintados. Hubo seis santos de la orden de Santo Domingo con sus correspondientes insignias y cuatro escudos de dicha orden insertos en los rincones. Lamentablemente la memoria de obra no especifica qué santos se tallaron, pero sí que estos se labraron siguiendo el aludido dibujo de la muestra y se clavaron en el alicer o friso los seis santos, colocados uno en medio de cada testero o frente, encima del arquitrabe, y dos en cada gualdera o tabla lateral, dejando “lumbres de santo a santo a escudo”.<sup>74</sup>

### CONCLUSIONES

El presente estudio ha permitido documentar y analizar con detalle un conjunto de intervenciones constructivas realizadas en el convento sevillano de San Pablo el Real de la Orden de Predicadores entre 1574 y 1576, centradas en la escalera principal del recinto y sus espacios anexos. A partir de las fuentes notariales, se ha podido reconstruir no solo la configuración de este sector del monasterio, sino también el alcance técnico, decorativo y simbólico de las obras emprendidas, enmarcadas en el contexto de renovación edilicia que experimentaron muchas casas conventuales durante el siglo XVI.

La documentación analizada revela la existencia de un diseño previo para la escalera y cómo esta responde al tipo de escalera española renacentista que rompe con la rigidez italiana, concebida como símbolo del monasterio y elemento ascensional que trasciende lo humano para conducir hacia una dimensión espiritual. Asimismo, se registra el empleo de elementos ornamentales propios del repertorio clasicista como arquitrabes, frisos, cornisas y artesones ochavados; así como elementos de la tradición local, con la cerámica de los talleres trianeros tanto en solerías como en revestimiento parietal. Este diálogo entre tradición y renovación conferirían a la escalera una apariencia monumental y simbólica, en línea con el papel preeminente del convento en la provincia andaluza.

El programa ornamental, en el que se integran escudos de la orden y santos dominicos labrados en relieve, confirma asimismo la dimensión representativa del espacio funcional de tránsito como expresión visual de la identidad institucional de la comunidad. En este sentido, la escalera de San Pablo el Real de Sevilla adquiere valores simbólicos y estéticos acordes con las aspiraciones religiosas y culturales de la Orden en la Sevilla de la segunda mitad del Quinientos.

<sup>73</sup> GARCÍA NISTAL, Joaquín. “¿Artesonados mudéjares? De algunas cuestiones terminológicas e investigadoras en los estudios sobre carpintería de armar española”. *Anales de Historia del Arte*, 2011, n.º 1, pp. 211-223, 214-218.

<sup>74</sup> AHPS, NS, legajo 3.466, oficio 5, libro 5, 1575 s.f.

Finalmente, la recuperación de estas memorias de obra y su confrontación con fuentes posteriores, como las descripciones de Gestoso, Morgado o González de León, permiten avanzar en la restitución histórica de un edificio hoy desaparecido en su mayor parte, contribuyendo al conocimiento de la arquitectura conventual sevillana y de sus lenguajes decorativos en el tránsito del Renacimiento al Barroco.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTONUCCI, Micaela. "Tutto passa per le scale: la scala nei palazzi romani" en CONFORTI, Claudia y SAPORI, Giovanna (coords.), *Palazzi del Cinquecento a Roma*. Roma: "L'Erma" di Bretschneider, 2017, pp. 271-289.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. "La influencia italiana en la escalera española del Renacimiento" en *Actes du Colloque tenu à Tours. L'escalier dans l'architecture de la Renaissance (Tours, 22-26 de mayo de 1979)*. París: Picard, 1985, pp. 171-174.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. "Los frailes en la ciudad. Una aproximación a la predicación como argumento urbanístico". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2022, n.º 52, pp. 21-46.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio y CORTÉS JOSÉ Joaquín. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Tomo II. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1993.
- COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Real Academia Española, 1611. <https://bdh.bne.es/bne/search/detalle/bdh0000178994>
- FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basilios*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008.
- GARCÍA NISTAL, Joaquín. "¿Artesonados mudéjares? De algunas cuestiones terminológicas e investigadoras en los estudios sobre carpintería de armar española". *Anales de Historia del Arte*, 2011, n.º 1, pp. 211-223.
- GARCÍA SALINERO, Fernando. *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Madrid: Real Academia Española, 1968.
- GESTOSO Y PÉREZ, José. *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla: [s. n.], 1903.
- GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla monumental y artística: historia y descripción de todos los edificios notables, religiosos y civiles que existen actualmente en esta ciudad y noticia de las preciosidades artísticas y arqueológicas que en ellas se conservan*, vol. II. Sevilla: Oficina Tipográfica de El Conservador, 1889.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Invicta Ciudad de Sevilla, y de muchas casas particulares*, vol. II. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo, 1884.
- GUTIÉRREZ MORENO, Pablo. "La capilla sevillana de la Quinta Angustia". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1929, vol. 5, n.º 15, pp. 233-245.

- HERNÁNDEZ DÍAZ, José. “La parroquia sevillana de Santa María Magdalena”. *Boletín de Bellas Artes*, 1980, n.º 8, pp. 203-236.
- HIGUERA MELÉNDEZ, José Manuel. “Leonardo de Figueroa. Inicios y actividad pericial: una obra y un testamento inéditos”. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, 2013, vol. 6, pp. 261-288.
- HUERGA, Álvaro. *Los dominicos en Andalucía*. Sevilla: Convento de Santo Tomás de Aquino, 1992.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Saturnino Calleja, 1922.
- LARIOS RAMOS, Antonio. “Los dominicos y la Inquisición en Sevilla durante la Modernidad”. *Revista de Humanidades*, 2016, n.º 27, pp. 91-112.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Retablos y esculturas de traza sevillana*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Ca, 1928.
- MEDRANO, Manuel José de. *Historia de la provincia de España, de la Orden de Predicadores: Primera parte*. Madrid: D. Gabriel del Barrio, 1727.
- MIURA ANDRADES, José María y ARBOLEDA GOLDARACENA, Juan Carlos. “El papel de las órdenes religiosas en la configuración urbana de Sevilla durante la Baja Edad Media”. *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2017, vol. 19, n.º 3, pp. 983-1008.
- MIURA ANDRADES, José María. “Ciudades y conventos en la Andalucía Bética: símbolos y transformaciones urbanas (siglos XV-XVI)” en PÉREZ GONZÁLEZ, Silvia María, ASENJO GONZÁLEZ, María y ALONSO GARCÍA, David (eds.), *Ciudades en expansión. Dinámicas urbanas entre los siglos XIV-XVI*. Madrid: Dykinson, 2022, pp. 241-258.
- MIURA ANDRADES, José María. *Frailes, monjas y conventos: las órdenes mendicantes y la sociedad sevillana bajomedieval*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1998.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel. “El convento de Santo Domingo de Málaga antes del incendio de 1931”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 1988, n.º 11, pp. 7-14.
- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. “El Ayuntamiento de Sevilla, palacio renacentista” en RUBIALES TORREJÓN, Javier (coord.), *El Ayuntamiento y la Plaza Nueva de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2022, pp. 30-45.
- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. *Francisco Niculoso Pisano*, 2.ª ed. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1991.
- MORGADO, Alonso de. *Historia de Sevilla en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos [...]*, Andrea Pescioni y Juan de León, Sevilla, <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=452030>
- NUERE, Enrique. *La carpintería de armar española*. Madrid: Munilla-Lería, 2000.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. “El agua en la casa sevillana del siglo XVI. Abastecimiento, almacén y saneamientos domésticos” en RUBIO RIVERA, Rebeca, PASSINI, Jean y IZQUIERDO BENITO, Ricardo (eds.), *El agua en Toledo y su entorno: épocas romana y medieval*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2018, pp. 399-415.

- NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. “La arquitectura de la cámara. Recreación de un espacio íntimo en la casa sevillana del siglo XVI”. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2023, vol. 23, n.º 2, pp. 599-627.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI: casas, corrales, mesones y tiendas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2021.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. *Vocabulario arquitectónico ilustrado: la casa sevillana del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, 2022.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego y ESPINOSA Y CARZEL, Antonio María. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla... que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246... hasta el de 1671...*, vol. V. Madrid: Imprenta Real, 1795-1796. <https://archive.org/details/AFD0188/page/10/mode/2up?view=theater>
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio. “Los dominicos y las órdenes mendicantes en el siglo XIII” en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la, GARCÍA TURZA, Francisco Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coords.), *VI Semana de Estudios Medievales: Nájera, 31 de julio al 4 de agosto de 1995*. La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 29-42.
- PATRONATO NACIONAL. *Codex Excurialensis*. [s. f.]. <https://rbme.patrimonionacional.es/rbme/item/13133#?xywh=-1546%2C-208%2C5587%2C4159&cv=53>
- PÉREZ CANO, María Teresa. *Patrimonio y ciudad: el sistema de los conventos de clausura en el centro histórico de Sevilla: génesis, diagnóstico y propuesta de intervención para su recuperación urbanística*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- PINTO PUERTO, Francisco Sebastián. “El coro del monasterio dominico de San Pablo de Sevilla” en VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando, TEIJEIRA PABLOS, María Dolores, MULLER, Welleda y BILLIET, Frédéric (eds.), *Choir Stalls in Architecture and Architecture in Choir Stalls*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2015, pp. 357-373.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. “Las cerámicas del palacio de la condesa de Lebrija” en LLEÓ CAÑAL, Vicente, CORZO SÁNCHEZ, Jorge Ramón y PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (eds.), *Museo-Palacio de la Condesa de Lebrija*. Sevilla: El Viso, 2002, pp. 119-143.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. *Azulejo sevillano: catálogo del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla*. Sevilla: Padilla Libros, 1989.
- RAMÍREZ DE SOLORZANO, Francisco. *Historia del Convento de San Pablo de Sevilla de la Orden del glorioso patriarca Santo Domingo de la provincia de Andalucía*. 1625. [https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.detalle\\_documento?idDetalle=3791239](https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.detalle_documento?idDetalle=3791239)
- RODA PEÑA, José. “Nuevas noticias sobre la ruina y reconstrucción de la iglesia del Real Convento de San Pablo de Sevilla, según un manuscrito inédito de 1692-1708”. *Revista de Humanidades*, 2016, n.º 27, pp. 193-232.
- ROJAS BUSTAMANTE, Juan Pablo. “El programa iconográfico de la escalera de Soto en el convento de San Esteban de Salamanca (1553-1556)”. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, 2022, n.º 28, pp. 8-30.

- SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- SANCHO CORBACHO, Antonio. *La cerámica andaluza: azulejos sevillanos del siglo XVI*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte, 1948.
- SERLIO, SEBASTIANO. *Tercero y cuarto libro de Architectura de Sebastian Serlio Boloñes: en los cuales se trata de las maneras de como se pueden adornar los edificios con los exemplos de las antigüedades*. Toledo: En casa de Ioan de Ayala, 1563.
- SERRANO ESTRELLA, Felipe. "Patronas y promotoras de la arquitectura mendicante durante la Edad Moderna" en MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida y SERRANO ESTRELLA, Felipe (coords.), *Matronazgo y arquitectura: de la Antigüedad a la Edad Moderna*. Granada: Universidad de Granada, 2016, pp. 341-378.
- UREÑA UCEDA, Alfredo. "Espacios de tránsito y ostentación en el Renacimiento español: la escalera en la obra de Andrés de Vandelvira" en PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, Manuel y PALACIOS MÉNDEZ, Laura María (coords.), *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos XV al XVII*. Granada: Universidad de Granada, 2020, pp. 251-267.
- VALENZUELA MONTALVO, Eva María. "Evolución de las escaleras desde la antigüedad" en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción (A Coruña, 22-24 de octubre de 1998)*. A Coruña: Instituto Juan de Herrera – CEHOPU, 1998, pp. 489-497.
- VALLECILLO LÓPEZ, Carmen. "Las obras de la nueva puerta de Triana (Sevilla) a partir del análisis de nuevos datos documentales (1585-1586)". *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2023, vol. 24, n.º 2, pp. 1689-1711. <https://doi.org/10.51349/veg.2024.2.40>
- WETHEY, Harold. "Escaleras del primer Renacimiento español". *Archivo Español de Arte*, 1964, n.º 37, pp. 295-305.